como caballero, y el de que haya vuelto á verse á ese resplandor la negra traición de López, en toda su negrura abominable.

Volver á nuevas tentativas en ese sentido, es en nuestro concepto, dar nueva ocasión á derrotas de los defensores de una tan mala causa, y triunfos de los defensores de la verdad.

Sea en buena hora; pero conste que ese punto de nuestra historia es punto dilucidado; que no tiene ni una sombra, ni oscuridad ninguna y que discutir acerca de él es como discutir sobre la existencia del movimiento.

En ese asunto, los testimonios y los razonamientos se enlazan con trabazón tan perfecta; los hechos son tan indiscutibles y las deduciones lógicas tan rigurosas, que nada puede pedirse más claro y perfecto por el criterio más exigente. La crítica sirviéndose de todos los recursos artísticos y científicos, encuentra tan culpable á Miguel López, como libre de toda culpa á Maximiliano,y si sobre la frente de aquel halla una negra mancha, sobre las sienes de éste no puede ponerse más que la corona del héroe.

Déjense, pues, los pocos, poquísimos liberales que defienden á López, de mover cuestión para ellos definitivamente perdida. Déjense de querer infamar la memoria de un Príncipe que, por muchos que hayan sido sus errores y por muy grande que haya sido el capitalísimo que cometió, de venir á sentarse en su trono erigido en medio de las tempestades de nuestras contiendas civiles y por ellas azotado con furia, era, al fin, un tipo de caballerosidad, generosidad y valor, y murió aquí con toda la grandeza del vástago de una familia gloriosa. Baste á la desgracia del Príncipe haber muerto lejos de su patria y atravesado el pecho por bala enemiga; bástele haber muerto en la flor de la edad y de las esperanzas; bástele haber amado á México como á su patria, y déjesele en paz en su sepulcro.

Para él, muerto, como para López, vivo aún, ha llegado muy pronto el día de la historia; y la historia ha pronunciado su fallo tan terrible para López, cuanto honroso para Maximiliano.

Mudar ese fallo es ya cosa imposible, y cuantos esfuerzos se hagan resultarán inútiles y se irán á estrellar sobre la verdad histórica, como las olas del mar contra las rocas inconmovibles de la ribera.

Dejad en paz al vivo; no le traigais de nuevo á la candente arena de la discusión. Y en cuanto al muerto, dejadle que duerma el sueño de la paz, no profaneis su tumba.

(*El Heraldo* de 18 de Julio de 1889)

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO.

Después de veintidos años de acaecida la sangrienta tragedia de Querétaro, con que dió fin el Imperio de Maximiliano de Hapsburgo, el general Escobedo, en jefe de las fuerzas sitiadoras de aquella plaza, viene rindiendo el parte oficial de los sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron á la ocupación definitiva de la ciudad en que las huestes imperialistas supieron resistir heroicamente meses enteros el empuje de los contrarios y aun batirlos con éxito feliz en sus mismas posiciones, á pesar de la inmensa superioridad numérica de las tropas republicanas y de los inagotables elementos de boca y guerra de que podían libremente disponer. Y decimos que el *informe* del general Escobedo es un parte oficial de las operaciones de aquella campaña, porque aunque su objeto es diverso, según diremos después, para lograrlo no va á él en derechura, sin rodeos ni ambajes, sino que entra en minuciosos é inútiles pormenores refiriendo lo que todo el mundo sabe respecto de los jefes que defendían el recinto fortificado, de la situación en que este se veía por la escasez de víveres y municiones, de las salidas victoriosas que ejecutaron los imperialistas, de su intento de efectuar una última y definitiva para romper el sitio; y refiere también el estado de las tropas de su mando, los preparativos de asalto, la seguridad plena del triunfo, que forzosamente habían de alcanzar sin grande esfuerzo contra un enemigo débil ya, sin aliento, á las orillas

de la muerte. Y como si toda esa cansada narración no fuese aún bastante para lo que el general Escobedo se propone, habla de la manera como se apoderó de la plaza de Querétaro, de los batallones y jefes que primero la ocuparon, de las órdenes que les dió; y, por último, concluye con esta noticia que, por su novedad merece reproducirse textualmente.

"A las siete de la mañana del 19 de Junio de 1867, los gene-"rales D. Miguel Miramón, D. Tomás Mejía y el Archiduque de "Austria, Fernando Maximiliano de Hapsburgo, fueron pasados "por las armas conforme á los mandatos de la ley."

Si todo eso que contiene el "informe" del general Escobedo no es un parte oficial de las operaciones de la campaña de 1867, rendido veinte años después de su triunfo definitivo, no sabemos que nombre darle, pues que, dirigiéndose, como se dirige, al Presidente de la República; que hizo también esa campaña en diversas líneas y conoce perfectamente los hechos de armas de aquella época, está por demás que se los refiera como simple historiador y al cabo de los años mil, como si hasta ahora le hiciese falta la narración oficial que debió recibir á raíz de los sucesos.

Tal es, en resúmen, la idea que de su inoportunidad produce, de pronto la rápida lectura del documento á que venimos refiriéndonos, y que escrito y remitido á su destino hace dos años, permanece inédito en poder del primer Magistrado de la Nación, sin podernos explicar por qué no se dió á la estampa en el Periódico oficial y quedó olvidado en los archivos de palacio, cual si no revistiera importancia alguna y como si la extraña revelación que contiene no fuese aceptable en las esferas del poder, ni se considerara bastante para modificar las enseñanzas de nuestra historia contemporánea y la opinión pública, arraigada profundamente, é invariable, respecto de los últimos días del Imperio de Maximiliano. Pues debe tenerse presente que el informe del general Escobedo, mejor dicho, su parte oficial rezagado, no ha visto la luz pública porque el gobierno lo prohijase en las columnas de su órgano oficial, sino porque apareció, no se sabe cómo, ni enviado por quién, en el final de la obra "México á través de los siglos," escrita en México é impresa en Barcelona y de la cual obra lo copiaron algunos periódicos de esta capital.

¿Cual es, entonces, se preguntará el objeto de ese parte extemporáneo del general Escobedo, y por qué ha tardado tantos años

en rendirlo? ¿Consiguió lo que en él se propone, ó permanece invariable el concepto público, la conciencia nacional, acerca de las causas que determinaron la ocupación de Querétaro, tal como se verificó en la madrugada del 15 de Mayo de 1867?

Preguntas son estas para cuya respuesta nos proponemos examinar en una serie de artículos semanales, el curioso documento á que venimos aludiendo, y para lo que es preciso como disquisición histórica y hasta de sentido común, apelar á otros diversos documentos, partes oficiales y cartas de testigos presenciales ó de actores en la tragedia, todos escritos no veinte años después, sino estando aún frescos, palpitantes los sucesos que narran.

I.

Desde el inolvidable día en que la plaza de Querétaro cayó en poder de las tropas republicanas, sin esfuerzo alguno, sin resistencia de sus defensores, que tan denodados y heroicos vendían caras sus vidas á un enemigo de inmensa superioridad numérica y de inagotables recursos de toda especie, defensores que estaban resueltos á romper el sitio ó á sucumbir gloriosamente en la empresa antes que entregarse maniatados, con mísera cobardía á un enemigo implacable; desde entonces, decimos, desde los primeros instantes de la ocupación de Querétaro; cundió en todas las filas, así de los sitiados como de los sitiadores, la noticia de que el coronel imperialista Miguel López después de conferenciar reservadamente, sin testigo alguno, con el general Escobedo en la noche del 14 de Mayo, había hecho traición á su soberano, entregando el fuerte de la Cruz que le estaba confiado y era como la llave de la plaza, aprovechando el descanso en que esa noche estaban las tropas para intentar á otro día la ruptura del sitio, y guiando á los republicanos para que cayeran de improviso sobre sus contrarios que dormían tranquilos y confiados en la vigilancia de López y de los demás jefes y tropa de servicio activo en esa noche nefasta.

No solo la misteriosa y reservada conferencia de López con el general Escobedo, y las violentas órdenes que éste dió en se-

guida para la ocupación de la plaza, hicieron nacer el concepto uniforme de que el coronel Miguel López había entregado vilmente la plaza de Querétaro, sino que ese concepto vino á ser corroborado por los términos del parte oficial, que circuló pocas horas después de la ocupación de la plaza y estaba concebido de la manera que sigue, según lo publicó á otro día de su fecha el periódico del gobierno de Michoacán:

"Campo frente á Quérétaro.—Mayo 15 de 1867.—Sr. Coronel " D. Justo Mendoza.—Mi querido amigo.—Ahora que son las ciu- " co y media de la mañana, acaba de caer en nuestro poder el " punto llamado "de la Cruz" que es el MAS FUERTE de la "plaza; FUE ENTREGADO POR EL JEFE QUE LO DEFEN- "DIA, con dos batallones que se rindieron á discreción, artille- "ría, parque y cuantos pertrechos de guerra en él había. El se- "ñor Escobedo se ocupa de disponer lo conveniente; etc., etc."

"General en jefe.—Tengo la honra de participar á vd. que "ahora que son las cinco de la mañana, acaban de ocupar nues- "tras fuerzas el punto llamado «de la Cruz,» el cual FUE EN- "TREGADO POR EL JEFE QUE LO DEFENDIA, con dos ba- "tallones que se rigieron á discreción. Se está recibiendo el "parque y demás pertrechos de guerra que había en dicho pun- "to, disponiendo lo conveniente, etc."

Ese parte oficial, claro y terminante; la amplísima libertad de que López gozaba mostrándose impávido entre vencedores y vencidos y recorriendo á caballo las filas de unos y otros el mismo día de la ocupación de Querétaro, cuando á sus otros defensores no se les daba cuartel y era cruelmente sacrificado el invicto general Méndez; las palabras que Maximiliano dijo en su prisión á persona respetable y verídica lamentándose de que habían sido vendidos al precio de "seis reales por cabeza;" los opúsculos históricos publicados por personajes que directamente intervinieron en la trajedia y hasta por algunos periódicos liberales de la época, eso y mucho más que ahora omitimos para hacerlo valer en otro artículo, fueron y han sido las pruebas terribles que, desde hace 22 años, han servido á la conciencia pública para lanzar sobre la cabeza del coronel Miguel López el terrible anatema de traidor á la causa que servía, á sus infortunados

compañeros de armas y á su soberano, que le había colmado de beneficios, de distinciones y de confianza sin límites.

En vano procuraba López limpiarse de tan afrentosa mancha. A sus torpes explicaciones, respondían, enmudeciendole, la protesta viva de sus víctimas encerradas en la inmunda cárcel de Morelia, el testimonio de muchos y honorables personajes, y el horror con que de él se apartaba la sociedad entera. Por espacio de 20 años devoró oculto su ignominia; pero después quiso de nuevo rehabilitar su honra perdida y apeló al testimonio del mismo general en jefe de los sitiadores de Querétaro, que no se dignó contestarle directamente, consiguiendo, en cambio, que viniese á confundirlo más el testimonio contrario de caracterizados jefes republicanos, como el general Arce, gobernador del Estado de Guerrero, del coronel D. José Rincón Gallardo y otras personas que intervinieron directamente en los sucesos de Querétaro. Hasta hizo López publicar indirectamente un documento de que hablaremos más tarde, atribuido á Maximiliano, y que el periódico intitulado "El Nacional" redarguyó de falso y así fué calificado por peritos ante notarios públicos después del examen comparativo con otros documentos auténticos del infortunado príncipe.

Así las cosas, y repitiéndose día con día lo que se dijo desde la ocupación de Querétaro; á saber, que no se obtuvo mediante un hecho de armas que cubriese de gloria á los vencedores, en lucha igual con los vencidos, sino que fué el resultado de una infame traición, el general Escobedo escribió el informe de que venimos hablando para destruir, dice, las narraciones hechas en México y en el extranjero respecto de las operaciones emprendidas sobre la plaza de Querétaro por el ejército republicano, porque son "enteramente inexactas, sobre todo en el motivo que originó la ocupación de aquella plaza," pretendiéndose que á efecto de la intervención directa que el coronel imperialista Miguel López tomara en ello, traicionando á su soberano y vendiendo á peso de oro su consigna, la plaza cayera en poder del ejército mexicano.»

He aquí el primer objeto del informe del general Escobedo; reivindicar para el ejército que mandaba la gloria de haber tomado la plaza de Querétaro. El segundo está concebido en estos términos textuales:

«El coronel imperialista Miguel López, aunque infidente para "con la patria, ni traicionó al Archiduque Maximiliano de "Austria, ni vendió por dinero su puesto de combate.»

¿Llena plenamente ambos objetos el informe del general Escobedo? La respuesta vendrá en el exámen minucioso que en diversos artículos nos proponemos hacer del informe tantas veces mencionado.

(*La Voz de México* de 2 de Agosto de 1889.)

RESUMEN.—El informe del General Escobedo y "La Voz de México."—Primer artículo de este colega y contestación nuestra.

Al fin!

El viérnes dos del presente, quince días después del aniversario de la muerte del Sr. Juarez, nuestro colega "La Voz de México;" se decidió á hablar en el asunto del informe del general Escobedo, publicado por varios periódicos de la capital y de los Estados, empezando con una introducción casi tan larga como el primer artículo y siguiendo con éste, despues de prometer que dará á luz artículos semanales sobre la misma cuestión.

La introducción toda del colega se limita á llamar al informe "parte oficial" y extemporáneo, y á discurrir sobre el objeto que se propuso el General Escobedo, preguntando á la vez por que ha tardado tantos años en rendir ese informe.

Y dice "La Voz de México:

"Si todo eso que contiene el informe del General Escobedo no es un parte oficial de las operaciones de la campaña de 1867, rendido veinte años después de su triunfo definitivo, no sabemos qué nombre darle, pues que, dirigiéndose, como se dirige, al Presidente de la República, que hizo también esa campaña en

diversas líneas y conoce perfectamente los hechos de armas de aquella época, está por demás que se los refiera como simple historiador y al cabo de los años mil, como si hasta ahora le hiciese falta la narración oficial que debió recibir á raíz de los sucesos.

"Tal es en resumen, la idea que de su inoportunidad produce de pronto la rápida lectura del documento á que venimos refiriendonos, y que escrito y remitido á su destino hace dos años permanece inédito en póder del primer magistrado de la nación, sin podernos explicar por qué no se dió á la estampa en el periódico oficial y quedó olvidado en los archivos de palacio, cual si no revistiera importancia alguna y como si la extraña revelación que contiene no fuese aceptable en las esferas del poder, ni se considerara bastante para modificar las enseñanzas de nuestra historia contemporánea y la opinión pública, arraigada profundamente é invariable, respecto de los últimos días del Imperio de Maximiliano. Pues debe tenerse presente qne el informe del General Escobedo, mejor dicho, su parte oficial rezagado, no ha visto la luz pública porque el gobierno lo prohijase en las columnas de su órgano oficial, sino porque apareció, no se sabe cómo, ni enviado por quién, en el final de la obra "México á través de los siglos," escrita en México é impresa en Barcelona, y de la cual obra lo copiaron algunos periódicos de esta capital.»

Nuestro colega puede llamar al informe como mejor le parezca, por más que el nombre que le ponga al documento del General Escobedo sea inadecuado; podría hasta llamarle "encíclica si así le parece; pero de todas maneras resulta cierto que el jefe del cuerpo de operaciones frente á Querétaro, rindió "en su oportunidad" al Supremo Gobierno de la República, residente entonces en San Luis Potosí, todos los partes necesarios de las operaciones que le estaban encomendadas. De manera que no olvidó el Sr. Escobedo su obligación y se vinó á acordar de ella "hasta los veinte años," como deduce curiosamente "La Voz de México" sino que á raíz de los sucesos lo hizo, como por otra parte era su deber hacerlo, ante quien le correspondía, no ante el General Díaz como quiere «La Voz,» pues ésto era un jefe de ejército como Escobedo y no tenía por lo mismo el último por qué mandarle partes oficiales al primero, como si éste en esa

época hubiera sido el Presidente de la República ó cuando menos el jefe inmediato del general fronterizo.

Ahora bien, á nuestro colega le parece el informe "parte oficial," porque está dirigido al Presidente. Puede creer lo que guste, volvemos á repetir, y eso nada demuestra sino que el General Escobedo ha dado ha dos años una narración completa del sitio de Querétaro, aclarando algunos hechos que se apreciaban por cada uno de muy distinto modo y procurando poner la verdad en su lugar sobre acontecimientos que en cierta manera perjudicaban su buen nombre y servían hasta de arma contra él, esgrimida por sus enemigos, rectificación que es motivo principal de su trabajo, según él mismo declara. Así, pues, ni fué inoportuno el General Escobedo cuando al gobierno del Sr. Juárez le daba cuenta de sus operaciones como jefe de un cuerpo de ejército, ni ha sido inoportuno veinte años después, cuando urgido por el partido clerical que lo acusaba de actos que no cometió, se decidió á hacer aclaraciones sobre hechos que cada cual juzgaba como le parecía.

Pero nuestro colega se encuentra derepente perplejo, y no puede explicarse por qué ese informe no se dió á la estampa en el periódico oficial y quedó olvidado en los archivos de Palacio como si el Gobierno no considerara aceptables las revelaciones que contiene. El terreno de las suposiciones es amplísimo, fácil y sólo con una contra, ser un poco resbaladizo, así es que «La Voz» puede suponer, lo mismo que nosotros y que todos, cuanto se nos venga al magín. ¿Por qué no publicaría el Gobierno el documento? pregunta "La Voz," y se responde: será tal vez porque no consideró aceptables las revelaciones que contiene. Nosotros nos responderiamos: porque razones de política lo impidieron; otros se responderán: porque se olvidó en medio de negocios más urgentes; los de más allá: porque no era oportuno. En fin, cada cual puede pensar lo que quiera, sin que ninguno ni «La Voz,» tampoco, puedan asegurar su dicho, ni penetrar las intenciones de nadie, no reveladas todavía.

Sin embargo, el colega quiere hacer resaltar que el "parte oficial rezagado" no ha sido prohijado por el gobierno en las columnas de su órgano oficial, sino que apareció no "se sabe cómo ni enviado por quién," en la obra: "México á través de los Siglos" escrita en México é impresa en Barcelona de donde han tomado aquel varios periódicos de la capital.

"La Voz de México" no sabe cómo ni enviado por quién, ha aparecido el documento en una obra histórica, dando á entender con la intención de su frase, que esa publicación se debió á algo, así como un ardid empleado por álguien para sorprender secretos y abusos de la confianza de la autoridad; pero puede estar seguro nuestro colega, que si el gobierno no hubiera autorizado ó al menos permitido la publicación del informe esa publicación no se hubiera hecho, pues no es tan fácil sacar copia de documentos extensos sin superior permiso y menos fácil es que un delincuente se atreva á hacer publica su falta, dando á luz algo que sabe no le está permitido lanzar á la publicidad, sobre todo, cuando quien tal hace tiene un nombre que cuidar y una reputación formada, por la que velar constantemente.

Así, pues, hay que concluir que el gobierno autorizó esa publicación, ó cuando menos la ha permitido, y sí esto es así, resulta que "encontró aceptables las revelaciones que contiene.»

Y siguen las preguntas de nuestro colega: "¿Consiguió (el Sr. Escobedo) lo que en él se propone ó permanece invariable el concepto público, la conciencia nacional, acerca de las causas que determinaron la ocupación de Querétaro tal como se verificó en la madrugada del 15 de Mayo de 1867?»

Y esa pregunta dice "La Voz" que la vá á responder en una série de artículos de los cuales dá inmediatamente á luz el primero.

Este artículo empieza por asentar que Miguel López conferenció reservadamente con el General Escobedo en la noche del 14 de Mayo, después de hacer traición á su soberano, especie que cundió entre las filas, así de los sitiados como de los sitiadores. El hecho de la conferencia está explísitamente confesado por el General Escobedo, y respecto de la apreciación del mismo hecho por quienes no estaban en antecedentes (y estos eran todos con exepción del jefe de las armas republicanas y después del General Vélez) es perfectamente explicable pues en todo caso nadie ha pensado en negar hasta ahora que López fué el ejecutor de la entrega. De manera que, ignorándose los antecedentes revelados hasta hace dos años por el General Escobedo, las apariencias todas justificaban la opinión general, y hasta han contribuido para darle á ésta, por mucho tiempo, cuerpo y consisten-

cia; pero esto nada arguye en contra respecto de la revelación del jefe republicano.

Trae en seguida el colega un documento que reproducimos íntegro. Dice así:

"General en jefe.—Tengo la honra de participar á vd. que " ahora que son las cinco de la mañana, acaban de ocupar nues- " tras fuerzas el punto llamado "de la Cruz" el cual FUE EN- " TREGADO POR EL JEFE QUE LO DEFENDIA, con dos " batallones que se rindieron á discreción Se está recibiendo el "parque y demás pertrechos de guerra que había en dicho pun- " to, disponiendo lo conveniente, etc."

Dice «La Voz de México» que ese parte corroboró la opinión general, lo que no dudamos haya sucedido; pero tampoco él arguye nada en contra de la acerción del General Escobedo. López era el jefe del punto llamado "de la Cruz," y ya sea que éste hubiera sido entregado por él traicionando á Maximiliano, ó bien que "hubiera sido entregado por él de órden superior" siempre quedaba cierto que «López había entregado el punto,» y esto último es lo que dice el parte y nada más. Así es que tampoco ese documento sirve para los fines que se ha propuesto nuestro colega.

Entre varias declamaciones, dice también "La Voz," que la libertad de que disfrutó López contrastó con la severidad empleada con Méndez, por ejemplo. Desde luego haremos observar al colega que severidad "sólo fué empleada con cuatro jefes" contrarios: Mejía, Maximiliano, Miramón y Méndez; todos los demás prisioneros, y fueron muchos, entre ellos generales tan acreditados como Severo del Castillo, quedaron indultados de la pena de muerte por el Gobierno de la República, contrastando con los cuatro ya mencionados. Por otra parte López de todas maneras había facilitado la toma de la plaza y no era de los principales jefes; motivos que unidos explican, por qué fué tratado con lenidad; de manera que tampoco este hecho significa nada para destruir la verdad sobre el participio que pudo tener Maximiliano en esos sucesos.

Pero como "La Voz" hasta ahora no ha mostrado más que

dos documentos que dicen lo mismo, uno de los cuales hemos copiado íntegro y lo hemos comentado, apoyándose para sus demás afirmaciones en apreciaciones personales, esperamos que hable sobre otros documentos en los subsiguientes artículos cuando entre de lleno en la cuestion según promete.

Por ahora y á pesar del tiempo transcurrido, no ha sucedido nada de lo que nos temiamos, dada la promesa de nuestro colega. Nosotros nos esperábamos un gran estudio "para después del día" 18 de Julio del presente año como dijo "La Voz," plazo amplísimo y al cual en efecto no ha faltado, ni hubiera faltado tampoco dentro de cinco años; pero parece que ese gran estudio vendrá con intermitencias de ocho días, según declara, y en una tanda de artículos cuyo número es indeterminado.

Así, pues, esperemos.

(*El Monitor Republicano* de 6 de Agosto de 1889)

EL INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO.

II.

En las acciones de guerra no es simplemente el éxito favorable á uno de los beligerantes el que amerita los honores de triunfo heroico y glorioso que corresponden al vencedor puesto que las eventualidades imprevistas, ésta ó aquella defección en las filas de los que sucumbieron, ó la "ciega casualidad" que determina á las veces un resultado inverso al que en rigor lógico era de esperarse, no son elementos propios que el arte de la guerra tiene á su servicio para que un ejército de operaciones triunfe en buena lid del adversario que se halla en condiciones iguales ó superiores al que lo ataca. La victoria que se alcanza merced á combinaciones hábiles y al plan sabiamente trazado y certero en su ejecución, venciendo, no á un enemigo débil y en angustiosa